

# Perifonemas

## I—Administración Expedita

**S**OCIOLOGOS, sicólogos, historiadores y politólogos pueden explicar, cada uno desde el punto de mira de su ciencia, las razones por las que la burocracia mexicana ha adquirido la pesantez y la lentitud que desesperan a los particulares. Pero, independientemente de las explicaciones que tales disciplinas puedan aportar al examen del fenómeno, éste se nos aparece muy claramente: el aparato administrativo mexicano dista mucho de ser rápido y eficaz.

Horarios que se respetan escrupulosamente al momento del cierre, pero no a la apertura; desprecio de los plazos señalados para el cumplimiento de un trámite por parte de empleados del Estado; desgano en la prestación del servicio; escasez de personal, a veces, y exceso de él en ocasiones, son apenas algunos de los rasgos más superficiales de la burocracia. En el fondo de todo ello está una mala organización administrativa, el desdén por métodos que la ciencia moderna pone a disposición de los gobiernos, para el mejor uso de las cosas y la más correcta disposición de las facultades de los hombres que están a su servicio.

## II—Descentralización Integral

**T**RES gobernadores —los de Puebla, Baja California y Jalisco— hicieron notar, luego de sus audiencias de anteayer con el Presidente de la República, que sus entidades pueden recibir las instalaciones industriales que ya no se ubiquen en la capital, en ejercicio de la política de descentralización industrial que quiere poner en práctica el Gobierno Federal. En aplicación de la misma tesis, se formó ya una comisión que el próximo fin de semana visitará a Jalisco para examinar sus posibilidades a este respecto.

Es cierto que la localización industrial es una técnica que debe basarse en factores de orden económico; como recursos naturales dis-

El gobierno mexicano ha intentado, por lo menos desde el régimen anterior, racionalizar la administración pública, para acabar con los vicios de la burocracia, que le impiden ser eficaz. Se formó entonces una Comisión de Administración Pública, adscrita a la Secretaría de la Presidencia, cuya primera misión fue estudiar la actual estructura del aparato administrativo, diagnosticar sus males y proponer las soluciones del caso.

El presente régimen ha continuado esa labor y ayer, en una comida de trabajo —fórmula creada por el Presidente Echeverría— diversos altos funcionarios volvieron a tratar del tema. Es de esperarse que tomen en cuenta los estudios elaborados con anterioridad, para evitar un eterno regreso al comienzo, con el consiguiente desperdicio de esfuerzos. De cualquier modo, todo intento por mejorar la administración pública tiene que ser bien visto por los particulares, pues sobre ellos recaen las molestias de una burocracia lenta y, sobre todo, el costo social y económico que ella significa.

ponibles, mano de obra adecuada, obras de infraestructura, etc. Pero también lo es que el Gobierno mexicano ha ensayado, con buen éxito, introducir un nuevo criterio para la ubicación de plantas industriales: la del fomento a zonas deprimidas, aunque no sean económicamente las más aptas. Tal ocurrió, por ejemplo, con el complejo industrial que ahora está en Ciudad Sahagún, en Hidalgo.

Ese mismo criterio debiera aplicarse ahora, para que la descentralización industrial beneficie a un vasto número de entidades. Jalisco y Puebla, por ejemplo, cuentan ya con industria de cierto nivel y es obvio que hay estados que necesitan más que esos el aliento de la inversión industrial.

# Los Muros de Agua

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

COMPLACE saber que las Islas Mariás han dejado de ser el infierno que hace vivir José Revueltas a los lectores de "Los muros de agua", y que no tienen ya semejanza con la papilonésca Isla del Diablo ni es, como la descrita por José María Sánchez, una "Isla de los hombres solos".

Invitados por la Secretaría de Gobernación, un grupo de 35 periodistas, fotógrafos y camarógrafos —entre ellos José Manuel Jurado, de EXCELSIOR— estuvieron en el penal federal de las Islas Mariás, y pudieron advertir las nuevas condiciones de vida en esa prisión, a la que son destinados los reos de mayor peligrosidad, sea que hayan cometido delitos federales o que, habiendo trasgredido ordenamientos locales, están allí por acuerdo de las autoridades estatales con la federal.

Varios presos expresaron su convicción de haberse convertido en hombres nuevos, gracias al trabajo que se practica en esa prisión y al hecho de que pueden transitar libremente por ella. Si ha ocurrido así, eso es prueba que las cárceles —aun las que sirven para ejecutar esa pena horrible que es la deportación— pueden ser instrumento de readaptación social, no meras ergástulas donde se realice la venganza de la sociedad.

Con todo, es preciso señalar que los logros alcanzados en las Islas Mariás son un acierto casual. Carente el país de una ley de ejecución de penas —complemento indispensable de instrumentos judiciales adecuados—, el sistema penitenciario del país está lejos de cumplir el fin que debe: no triturar a los delincuentes según ha señalado con acierto don Alfonso Quiroz Cuarón—, sino eliminar las circunstancias personales que los movieron a violar la ley.

na Educativo

la Vida al  
dongmo

PONZANELLI  
ENJUICIA A LOS  
"MODERNOS"

... de la ...  
... budoques ...  
... al público ...  
... la disciplina ...  
... y a los que tienen ...  
... habria que decir ...  
(y cita a Benedicto ...  
...): el genio es una larga  
... paciencia ...

Ponzanelli, autor de

## Agentes Consignados

# Lenta Moralización

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

UN agente de la policía judicial, que estando ebrio mató a una mujer en un hotel, fue consignado ayer ante la autoridad penal. Algo más importante aún: un comandante del servicio secreto probablemente sea juzgado por un jurado popular, acusado de extorsión. Mientras tanto, está en la cárcel.

Más el segundo que el primero, he aquí dos casos insólitos. No obstante su pertenencia a cuerpos "de seguridad pública"; a pesar de que poseen credencial de policías; sin embargo de sus contactos y sus relaciones, estos dos hombres, como si se tratara de simples mortales, están en manos de la justicia.

Al mismo tiempo que esto sucede, empero, ULTIMAS NOTICIAS informa que seis individuos, después de secuestrar durante unas horas a una anciana, le robaron 800 pesos, un televisor y un radio tocadiscos. Los asaltantes eran, o se hicieron pasar por agentes del servicio secreto. Si lo eran o no, carece en realidad de importancia, pues lo que trasciende es el hecho de que ese cargo se usa como eficaz escudo para obtener impunidad.

Se trata, en estos casos de uno y otro sentido, de hechos aislados, pero que tienen que ver con el propósito de moralizar los cuerpos policiacos. Será, sin duda, una tarea de lenta maduración. Consignar a un agente, hasta a un comandante, no tendrá efectos notables en la estructura policiaca. Es voz pública que la corrupción es mucho más profunda, y que, por consecuencia, la acción moralizante debe calar, asimismo, de manera muy honda.

La opinión pública, que sigue atenta este proceso, espera que los policías hasta ahora consignados no resulten meros chivos expiatorios.